

PROGRAMA

A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Electivo II.
Código de la asignatura	: SEL425.
Carácter de la asignatura	: Electiva.
Tipo de asignatura	: Mixta.
Pre-requisitos	: Sin prerequisites.
Créditos	: 8.
Ubicación en el plan de estudio	: Séptimo semestre.
Horas académicas semanales	: 4 Teóricas 0 Prácticas.
Total horas académicas por semestre	: 68 Teóricas 0 Prácticas.

B. Intenciones del curso:

Este es un curso electivo, a nivel de Licenciatura, que se dicta en el séptimo semestre de la carrera.

Es un curso teórico-práctico que tiene por objetivo comprender el concepto de interdisciplinariedad y sus implicancias en distintos contextos profesionales de la psicología. Se espera que los y las estudiantes puedan conocer cómo otras disciplinas junto a la psicología abordan problemas relevantes, identificando el valor del trabajo en equipo y el rol del psicólogo en éste.

Los y las estudiantes tendrán la opción de elegir un curso electivo entre cuatro áreas (social, educacional, clínica u organizacional), donde cada una presentará un problema relevante a nivel nacional y su abordaje por un equipo interdisciplinario. Se pretende acercar al estudiante a su futuro rol profesional, analizando cómo la mirada interdisciplinaria aporta a la comprensión y abordaje de problemáticas de impacto social.

C. Competencias del curso:

El perfil del y la estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Licenciatura): **Comunicación**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar la competencia específica del perfil en el ciclo de Licenciatura: **Dominio Teórico**.

A continuación, se presenta una tabla que describe la competencia específica (Dominio Teórico) y genérica (Comunicación) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia** central del curso que integra ambas competencias.

Competencia Genérica a nivel de Licenciatura	Sub-competencia del Curso
<p>Comunicación</p> <p>-Argumentar, de manera oral y escrita, utilizando un lenguaje técnico, basado en fundamentos teóricos, al participar en discusiones de la disciplina y en contextos interdisciplinarios.</p> <p>-Redactar informes diagnósticos y hacer devolución de resultados, utilizando un lenguaje técnico y fundamentado.</p>	<p>Analizar, a nivel oral y escrito, problemas psicosociales integrando aproximaciones epidemiológicas, teóricas, modelos y estrategias interdisciplinarias para mejorar el bienestar de las personas y grupos sociales.</p>
<p>Competencia Específica a nivel de Licenciatura</p> <p>Dominio Teórico</p> <p>Analizar los enfoques teóricos, desde un punto de vista conceptual y epistemológico, considerando la adecuación de su aplicación en los diversos contextos de la psicología.</p>	

D. Contenidos y resultados de aprendizaje del curso:

Contenidos del curso	Resultados de Aprendizaje del curso
<p>1. Globalización e interdisciplinaridad en temáticas prioritarias de la agenda pública.</p> <p>1.1. Necesidades de abordaje para el estudio de las problemáticas prioritarias en la agenda pública. Problemáticas principales y aportes de otras disciplinas.</p> <p>2.1. Modelos epistemológicos, teóricos y metodológicos de distintas disciplinas que</p>	<p>A nivel de competencia genérica:</p> <p>1.1. Sintetizar, en reportes escritos u orales, la contribución de distintas disciplinas en el abordaje de temas prioritarios de la agenda pública nacional, diferenciando los fundamentos epistemológicos, modelos teóricos y enfoques metodológicos de cada uno de ellos.</p>

estudian el comportamiento humano.
2. Enfoques en el abordaje desde distintas disciplinas: conceptos de interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

1. Modelos de intervención interdisciplinarios en problemáticas prioritarias* en la agenda pública vinculadas a la Psicología Clínica/ Organizacional/ Educacional/ Socialcomunitaria.

1.1. Experiencias nacionales e internacionales: Modelos de trabajo (objetivos, metodologías y técnicas de intervención), aportes de los distintos profesionales, resultados.

1.2. Competencias del psicólogo, genéricas y específicas, para el trabajo interdisciplinario en los diversos modelos de intervención.

2. Modelo de trabajo interdisciplinario aplicado a un problema de interés nacional (desarrollado por el equipo docente).

2.1. Contexto, objetivos, disciplinas involucradas y su rol, metodologías y técnicas de intervención, evaluación.

2.2. Habilidades del psicólogo para el trabajo interdisciplinario.

A nivel de competencia específica:

1.2. Examinar, desde las distintas disciplinas, cómo un problema psicológico (a nivel clínico) o psicosocial (educacional, laboral o comunitario) repercute en las personas, a nivel individual, social y cultural.

1.3. Comparar el abordaje de los problemas psicosociales desde los enfoques interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

A nivel de competencia genérica:

2.1. Analizar, a nivel oral y escrito, las competencias profesionales requeridas para que un psicólogo se desempeñe adecuadamente en un trabajo interdisciplinario.

A nivel de competencia específica:

2.2. Explicar modelos de trabajo interdisciplinario, aplicados a problemáticas relevantes a nivel nacional, en función de sus objetivos, disciplinas involucradas, metodologías y de técnicas intervención.

2.3. Debatir acerca de los factores, a nivel del micro, meso, macro y exo sistema, involucrados en el éxito de una intervención que responde a un modelo de trabajo interdisciplinario.

2.4. Diseñar un plan de acción para abordar un problema psicológico y/o psicosocial, aplicando las metodologías, estrategias y habilidades propias del quehacer del psicólogo dentro de un contexto de trabajo interdisciplinario.

**El equipo docente definirá, en conjunto con la coordinación curricular, los problemas y modelos a trabajar.*

E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura relacionados con la temática del curso, fomentando la participación activa de los y las estudiantes a través de discusiones de las problemáticas relevantes a nivel nacional e internacional, analizando estrategias de abordaje interdisciplinario. Se espera que el equipo docente presente a las y los estudiantes su experiencia en el desarrollo de trabajo interdisciplinario, destacando el rol del psicólogo y las habilidades necesarias para insertarse en equipos donde participen diversas disciplinas.

A su vez, entregará los lineamientos de las actividades prácticas y retroalimentará a los y las estudiantes en el desarrollo de éstas, pudiendo hacer simulaciones de desempeños, tutorías en pequeños grupos, discusión de problemas o situaciones reales, entre otras estrategias de enseñanza-aprendizaje que faciliten la construcción de conocimiento.

Considerando los resultados de aprendizaje esperados en este curso se sugiere fomentar la expresión oral de los estudiantes y la reflexión grupal de las temáticas abordadas. Además se espera que los y las estudiantes conozcan experiencias interdisciplinarias, a través de visitas de equipos de trabajo al aula, que abordarán la problemática relacionada con el curso.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de trabajos en equipo, visitas a terreno o ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la

Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, modelos tridimensionales, etc.

F. Estrategias de Evaluación:

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes acumulativos: 25% y 25%.
- Co y autoevaluación del aporte individual a la reflexión del grupo: 20%.
- Actividades breves, ensayo de integración personal: 30%.

La nota de presentación a examen equivale a un 70% de la nota final. El 30% restante corresponde a un **examen final grupal**.

**El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

G. Normas del curso:

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

H. Bibliografía Obligatoria:

Julia, M.T. (2013). *Competencias del Psicólogo en Chile*. La Serena: Editorial Universidad de la Serena.
Universidad del Desarrollo, Facultad de Psicología (2005). *Competencias del perfil de la carrera de Psicología*.

I. Bibliografía Complementaria:

**La Bibliografía obligatoria y de apoyo se asignará según el área de especialización de cada electivo.*

J. Recursos en línea

- Curso online: I-cursos
- Bases de datos
- Páginas web

() El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>*